

INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE COAHUILA
Programas y Proyectos de Inversión
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2016
(Pesos)

PROYECTO	META	DESCRIPCIÓN	PROGRAMADO	EJERCIDO
1. ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN, RECURSOS HUMANOS, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	1.01.	Elaborar el Programa Operativo Anual así como Presupuesto de Ingresos y Egresos de 2016, de la Dirección General, 5 Unidades y 6 Acciones Móviles	38,500.00	0.00
	1.02.	Realizar 20 reuniones, juntas y eventos de información, evaluación y seguimiento	2,141,419.33	1,865,004.54
	1.03.	Asistir a 5 reuniones y eventos de directores generales y de área convocados por instancias competentes	101,773.00	42,301.49
	1.04.	Elaborar 11 reportes mensual trimestral y de logro de metas de cada unidad y acción móvil y enviarlo a su área correspondiente de la dirección general	149,917.54	72,856.58
	1.05.	Contratar personal especializado en asesorías de programas de informática ,areas jurídicas y contables	0.00	71,129.25
	1.06.	Realizar 70 visitas de supervisión de las diferentes actividades por parte de la dirección general y de los mismos centros de capacitación del ICATEC	201,862.92	116,781.68
	1.07.	Adquirir suscripciones de publicaciones comerciales y oficiales	3,414.45	3,965.00
	1.08.	Capacitar al personal docente, administrativo y manual en tópicos de sus áreas laborales para incrementar su nivel de competencia	179,969.10	32,294.25
	1.09.	Revisar y actualizar trimestralmente el inventario del ICATEC	64,200.00	7,431.00
	1.10.	Asegurar las instalaciones, mobiliario, equipo y el parque vehicular del ICATEC	105,000.00	0.00
	1.11.	Cubrir las necesidades de materiales de consumo y enseres de papelería, limpieza, higiénicos, cartuchos de impresión, combustible, etc. para la operación de las unidades, acciones móviles y la dirección general	561,567.01	1,016,421.48
	1.12.	Revisar trimestralmente la documentación de control escolar, generar los reportes correspondientes de la DGCFT y enviarlos a la dirección general.	61,386.00	4,232.99
	1.13.	Dotar al personal docente, administrativo y manual de uniformes	87,254.34	59,925.00
	1.14.	Cubrir los gastos de servicios básicos: luz, telefonía, internet, comunicación, seguridad, vigilancia, recolección de basura, arrendamientos, mensajería, fletes y maniobras del ICATEC	1,461,984.57	1,025,555.30
	1.15.	Cubrir los pagos correspondientes a impuestos, multas, tenencias y demás con motivo de la operación del ICATEC	768,321.09	751,801.86
	1.16.	Cubrir los pagos correspondientes a intereses, servicios bancarios y financieros con motivo de la operación del ICATEC	15,750.00	12,409.68
			5,942,319	5,082,110
2. ATENCIÓN A LA DEMANDA	2.1.	Atender a 14,800 capacitandos de las diferentes modalidades por parte del personal docente, administrativo y manual de las unidades, acciones móviles y la dirección general	4,554,522.07	6,618,014.29
	2.2.	Cumplir con el proceso de inscripción de capacitandos a las diferentes modalidades de capacitación del ICATEC	113,844.85	11,130.95
	2.3.	Certificar a 11,800 egresados de las diferentes modalidades en el 2015	439,439.74	465,453.85
	2.4.	Cubrir las necesidades de material didáctico para la práctica de los cursos de capacitación	149,956.00	305,058.26
	2.5.	Atender y brindar 350 cursos de capacitación en comunidades rurales y zonas urbanas marginadas	3,127,711.16	46,354.36
	2.6.	Operar la Entidad de Certificación y evaluar a 75 personas	73,499.99	30,539.60
	2.7.	Lograr una eficiencia terminal del 81%	0.00	0.00
	2.8.	Disminuir los índices de no acreditación al 9.5%	0.00	0.00
	2.9.	Disminuir los índices de deserción al 9.5%	0.00	0.00
			8,458,974	7,476,551
3. APOYO A LA DOCENCIA Y FORTALECIMIENTO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO	3.1.	Dotar a los instructores de la información, documentación y consumibles necesarios para la impartición de los cursos de capacitación.	542,800.20	353,083.50
	3.2.	Realizar 46 reuniones de academias de especialidad locales y estatales	538,555.03	18,842.44
	3.3.	Participar en 3 academias nacionales convocadas por la DGCFT	13,246.54	0.00
	3.4.	Entregar los 22 programas de estudio vigentes de la DGCFT de las especialidades autorizadas a los instructores	179,367.18	168,871.18
			1,273,969	540,797
4. MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO	4.1.	Cubrir las necesidades de materiales, refacciones y artículos para el mantenimiento del mobiliario, equipo, edificios, talleres y laboratorios de los 11 centro de capacitación del ICATEC, y la Dirección General	410,133.39	357,155.51
	4.2.	Contratar servicios especializados en mantenimiento preventivo y/o correctivo del mobiliario, equipo, edificios, talleres, laboratorios y el parque vehicular	602,741.71	322,741.91
	4.3.	Complementar, sustituir, adquirir o arrendar mobiliario y equipo de oficinas, talleres y laboratorios del ICATEC	1,800,614.17	41,642.84
			2,813,489	721,540
5. VINCULACIÓN CEREMONIAL Y ORDEN SOCIAL	5.1.	Establecer 205 cursos con empresas, negocios, cámaras y organismos con el objeto de articular sus necesidades de competencia laboral con los servicios del ICATEC	560,673.87	362,859.02
	5.2.	Difundir los servicios e imagen institucional a través de medios de comunicación; electrónicos, impresos y publicitarios	83,049.21	191,470.89
	5.3.	Contratar agencias y negocios especializados en promoción, difusión, elaboración de videos, paginas web, presentaciones y venta de artículos promocionales	90,000.00	35,574.88
	5.4.	Organizar, realizar y participar en 35 ferias, seminarios, coloquios, conferencias, reuniones y juntas con instancias que nos permitan la colaboración, sinergia y difusión de los servicios del ICATEC	266,964.24	15,275.07
	5.5.	Participar y apoyar la organización de 65 eventos realizados por el ICATEC, aperturas y clausuras de cursos, exposiciones, giras de trabajo, etc.	98,794.14	19,801.02
	5.6.	Organizar 12 eventos, ceremonias, conmemoraciones, aniversarios y demás de orden social del ICATEC	6,300.00	0.00
	5.7.	Dar seguimiento a 2,830 egresados de los cursos de las diferentes modalidades en cada Unidad y Acción Móvil.	1,950.00	0.00
			1,107,731	624,981
GASTO TOTAL			19,596,483	14,445,980

NOTA GA 17

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"

AUTORIZA
ING. ALEJANDRO TREVIÑO SALDAÑA
DIRECTOR GENERAL

ELABORA
C.P. NORBERTO GARCÍA GARCÉS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO